

porción de honros, haciéndolo responsable á la pronta exe-
 cución del negocio, pues hablando con la modestia debida,
 así lo á hecho en otros como áparecerá de diferentes
 acuerdos; Conociendo esto los S.^{os} que están á qui re-
 unidos como viejos caballeros de S. M. que ansian
 recompensarse áunque en muy pequeña parte los des-
 velos q.^{os} se toma en proporcionar la felicidad de todos,
 quierán cumplir con sus obligaciones sin comer, dor-
 mir, ni disputar de comodidad, ántes que queden llenos
 aquellas intenciones de su Rey, en que tiene depositada
 su confianza y devueldos; con esta ydea, y para ácon-
 dar lo conveniente sobre la citada proposición del
 Síndico General que nuevam.^{te} se á leído por mí el S.^o á
 tratar y conferencias como en efecto lo hacen, y de
 unanimidad delvenan; se ponga certificado en este
 acto si es cierto havense parado á este cuerpo para su
 cobranza los padrones de la unica contribución de este
 Pueblo; y con lo que resulte se repenirá á cordando á
 el S.^o Certifico que ántes y día de la fecha nose an
 parado al S.^o Cuerpo los padrones de la unica con-
 tribución para su cobranza = Por la certificación del S.^o
 aparece lo mismo que manifestó el referido Síndico Gene-
 ral; y sus protestas son vien fundadas que reproduce es-
 te cuerpo, y algunos vocales de la Junta de repartim.^{to} q.^{os}
 son de el, para q.^{os} no les pare perjuicio; y á el efecto se
 librará al mismo Síndico certificado ó Certificados
 de este acuerdo, y demas que pidos para lo efectas de q.^{os}
 hace mención; sin perjuicio de pagar el oficio devido á
 la citada Junta de repartim.^{to}, y que cumplan con pron-
 titud la remisión de los citados padrones, ó motivo p.^o
 que no lo verifican, y á las resultas vedara provi-
 dencia, llevándose á efecto lo q.^{os} en los demas extre-
 mos deste acuerdo, que lo firmare de otros S.^{os} que
 que vavien de q.^{os} Certifico =

Lopez Tomero MORA SOLANO Bleda
 como E Jo Sancho
 Certificados y el Inpresqto hno de este Ayuntamiento